



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 18/04/2022
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-046-E54-22
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet: AA-050GYR046-E54-2022
 No. de Pedido: D2P0290
 Elaboración: 08/04/2022 Impresion 08/04/2022

Proveedor: LAREN MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A.

Dirección: CALLE 30 NORTE # 604 BODEGA 4 RESURGIMIENTO PUEBLA 72370

R.F.C. LMP -100720-UJ3 No. Proveedor: 00114657
 Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA
 Lugar de entrega: CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 18/04/2022

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
4	06006608800401	DESINFECTANTES. SOLUCION CONCENTRADA ESTERILIZANTE EN FRIO DEL 8 AL 12.5% DE GLUTARALDEHIDO, PARA PREPARAR UNA DILUCION DE USO FINAL DEL 2 AL 3.5%. PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL TERMOSENSIBLE LIMPIO Y SIN MATERIAL	15	ENV	506.00	7,590.00

Marca: STERILEX
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: FCO
 Cant Presen: 6

5 06008800171201

APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM.

Marca: PREGLEDEN
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 50

6 06012526531301

BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. 7.5 X 23.0 X 4.0 CM.

Marca: ESTERIBIOL
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 1000

Handwritten notes:
 17/04/2022
 17/04/2022
 17/04/2022

Comprador
 L.E. JENNY CINTO VERGARA
 ANALISTA COORDINADOR

Administrador del Contrato
 QFB. CLAUDIA ALTAGRACIA ROMERO COLOMBRES
 JEFA DE OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO

Representante Legal
 DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Area Requirente
 DR. VICTOR MANUEL PADILLA GIORGE
 DIRECTOR MEDICO

Area Contratante
 LAP. MARGARITA LAUREN CACERON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 18/04/2022
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-046-E54-22
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet: AA-050GYR046-E54-2022
 No. de Pedido: D2P0290
 Elaboración: 08/04/2022 Impresion 08/04/2022

Proveedor: LAREN MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A.

Dirección: CALLE 30 NORTE # 604 BODEGA 4 RESURGIMIENTO PUEBLA 72370

R.F.C. LMP -100720-UJ3 No. Proveedor: 00114657
 Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA
 Lugar de entrega: CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 18/04/2022

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

Circ. 22 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
7	060 12528360003	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 25 X 38 X 8 CM. PRESENTACION: ENVASE CON 250 A 500 PIEZAS.	81	ENV	605.00	49,005.00

Marca: ESTERIBIOL
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: ENV
 Cant Presen: 1

8 060 16601030401

CATETERES. PARA VENOCCLISIS. DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, RADIOPACO, CON AGUJA. LONGITUD: 17-24 MM, CALIBRE: 24 G. *PARA LA ADQUISICION DE ESTAS

Tipo Presen: ENV
 Cant Presen: 33

8,530.50

Marca: ESTRUCAT
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 50

10 060 16749480000

SONDA. PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40 CM CALIBRE 30 FR. PIEZA.

Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 6

12.82

Marca: DLP
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 1

76.92

[Handwritten signature]

Comptador L.E. JENNY CINTO VERGARA ANALISTA COORDINADOR	Area Requiriente DR. VICTOR MANUEL PARRA GIORGE DIRECTOR MEDICO	Area Contratante LAP. MARGARITA LAJUNTA CERON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Administrador del Contrato QFB. CLAUDIA ALTAGRACIA ROMERO COLOMBRES JEFA DE OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO	Representante Legal DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR DIRECTOR UMAE	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 18/04/2022
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-046-E54-22
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compras: AA-050GYR046-E54-2022
 No. de Pedido: D2P0290
 Elaboración: 08/04/2022 Impresion 08/04/2022

Proveedor: LAREN MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A.

Dirección: CALLE 30 NORTE # 604 BODEGA 4 RESURGIMIENTO PUEBLA 72370

R.F.C. LMP -100720-UJ3 No. Proveedor: 00114657
 Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA
 Lugar de entrega: CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 18/04/2022

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
11	060 168 3311 1101	SONDAS PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 3 ML CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE. 8 FR.	21	PZA	39.60	831.60
Marca: DLP Procedencia: MEXICO Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1						
12	060 168 6637 0000	SONDA. PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40 CM CALIBRE 14 FR. PIEZA.	58	PZA	12.82	743.56
Marca: DLP Procedencia: MEXICO Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1						
9	060 168 6652 0000	SONDA. PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40 CM CALIBRE 16 FR. PIEZA.	47	PZA	12.87	604.89
Marca: DLP Procedencia: MEXICO Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1						
13	060 168 6678 0000	SONDA. PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40 CM CALIBRE 18 FR. PIEZA.	22	PZA	12.82	282.04
Marca: ESTRUCAT Procedencia: MEXICO Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1						

Comprador
 L.E. JENNY CINTO VERGARA
 ANALISTA COORDINADOR

Representante Legal
 DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Area Requiriente
 DR. VICTOR MANUEL PABLO GIORGE
 DIRECTOR MEDICO

Area Contratante
 LAP. MARGARITA LAURA GERON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Administrador del Contrato
 QFB. CLAUDIA ALTAGRACIA ROMERO COLOMBRES
 JEFA DE OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido:
 Núm. Dictamen Presup:

No. de Evento: AA-046-E54-22
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet: AA-050GYR046-E54-2022
 No. de Pedido: D2P0290
 Elaboración: 08/04/2022 Impresion 08/04/2022

Proveedor: LAREN MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A.

Dirección: CALLE 30 NORTE # 604 BODEGA 4 RESURGIMIENTO PUEBLA 72370

R.F.C. LMP-100720-UJ3 No. Proveedor: 00114657
 Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA
 Lugar de entrega: CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP

No Requisición: PAC
 Fecha de entrega: 18/04/2022
 Partida presupuestal: 0401 21053002
 Clasificación presupuestal:
 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	060 168 9482 12 01	SONDAS PARA DRENAJE URINARIO, DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCION, DE 60 3 ML, CON VALVULA PARA JERINGA, ESTERIL Y DESECHABLE, TIPO: FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE: 10 FR.	60	PZA	39.60	2,376.00
Marca: DLP Procedencia: MEXICO Tipo Presen: PZA Cant Presen: 1						
2	060 483 01250002	HOJA PARA BISTURI, DE ACERO INOXIDABLE. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERILES Y DESECHABLES. PIEZA DEL NUM. 11. ENVASE CON 100 PIEZAS.	6	CJA	214.50	1,287.00
Marca: DLP Procedencia: MEXICO Tipo Presen: PZA Cant Presen: 100						
3	060 483 01410002	HOJA PARA BISTURI, DE ACERO INOXIDABLE. EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERILES Y DESECHABLES. PIEZA DEL NUM. 15. ENVASE CON 100 PIEZAS.	9	CJA	214.50	1,930.50
Marca: DLP Procedencia: MEXICO Tipo Presen: PZA Cant Presen: 100						

Comprador
 LEYENNY CINTO VERGARA
 ANALISTA COORDINADOR

Representante Legal
 DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Administrador del Contrato
 QFB. CLAUDIA ALTAGRACIA ROMERO COLOMBRES
 JEFA DE OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO

Area Requiriente
 DR. VICTOR MANUEL PADILLA GIORGE
 DIRECTOR MEDICO

Area Contratante
 LAP. MARGARITA LAJUNO CERRON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

No. de Evento: **AA-046-E54-22**
 bajo el: **Fracc V art. 41**
 No. Compras: **AA-050GYR046-E54-2022**
 No. de Pedido: **D2P0290**
 Elaboración: **08/04/2022** Impresión: **08/04/2022**

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: **18/04/2022**
 Núm. Dictamen Presup: **S/N**

Proveedor: LAREN MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A.

Dirección: CALLE 30 NORTE # 604 BODEGA 4 RESURGIMIENTO PUEBLA 72370

R.F.C. LMP-100720-UJ3 No. Proveedor: 00114657

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Lugar de entrega: CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 18/04/2022

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

Circ. 22 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

1.- DEL PEDIDO

- 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplir en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- 1.4 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- 1.5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- 1.6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.7 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.

2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION

- 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
- 2.2 La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE), destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
- 2.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC, en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
- 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
- 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.

3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS

- 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la cantidad solicitada en los pedidos.
- 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido en el original de la remisión.
- 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
- 3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud; en tratándose de aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
- 3.5 El periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día

Comprador:
L.E. JENNY CINTO VERGARA
 ANALISTA COORDINADOR

Representante Legal
DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Area Requirente
DR. VICTOR MANUEL PADILLA GIORGE
 DIRECTOR MEDICO

Area Contratante
LAP. MARGARITA LAURA BERON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Administrador del Contrato
QFB. CLAUDIA ALTAGRACIA ROMERO COLOMBRES
 JEFA DE OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 18/04/2022
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-046-E54-22
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compras: AA-050GYR046-E54-2022
 No. de Pedido: D2P0290
 Elaboración: 08/04/2022 Impresión 08/04/2022

Proveedor: LAREN MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A.
Dirección: CALLE 30 NORTE # 604 BODEGA 4 RESURGIMIENTO PUEBLA 72370
R.F.C. LMP -100720-UJ3 **No. Proveedor:** 00114657
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA
Lugar de entrega: CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP **Circ.** 22 **Loc.** 19 **Inm.** 01 **T.S.** 15 **E.** 0 **U.** 20 **P.** 0
No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 18/04/2022
Partida presupuestal: 0401
Clasificación presupuestal: 21053002

siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4.- DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.
 4.2 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
 4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

- I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- II. Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes.
- III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constata el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconstancia o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5.- DE LA FACTURACION

5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.
 5.2 El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los bienes, bajo las siguientes consideraciones:
 Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Período mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente.
 El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquel en el que se concluya el "Período mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.

[Firma]
 L.E. JENNY CINTO VERGARA
 ANALISTA COORDINADOR

Comprador	Representante Legal	Area Requiriente	Area Contratante
L.E. JENNY CINTO VERGARA ANALISTA COORDINADOR	DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR DIRECTOR UMAE	DR. VICTOR MANUEL PARRA LA GIORGE DIRECTOR MEDICO	LAP. MARGARITA ALVARO CERRON LINARES DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Administrador del Contrato	JEFA DE OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO		
QFB. CLAUDIA ALTAGRACIA ROMERO COLOMBRES			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

No. de Evento **AA-046-E54-22**
 bajo el: **Fracc V art. 41**
 No. Compras **AA-050GYR046-E54-2022**
 No. de Pedido: **D2P0290**
 Elaboración: **08/04/2022** Impresion 08/04/2022

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: **18/04/2022**
 Núm. Dictamen Presup: **S/N**

Proveedor: **LAREN MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A.**

Dirección **CALLE 30 NORTE # 604 BODEGA 4 RESURGIMIENTO PUEBLA 72370**

R.F.C. **LMP -100720-UJ3** No. Proveedor: **00114657**

Unidad solicitante: **UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA**

Lugar de entrega: **CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP**

No Requisición: **PAC**
 Fecha de entrega: **18/04/2022**
 Partida presupuestal: **0401**
 Clasificación presupuestal:
 Inm. **01** T.S. **15** E. **0** U. **20** P. **0**

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

Cecilia Valdez Briones

CARGO

Representante Legal

FIRMA DE CONFORMIDAD

[Handwritten Signature]

TELEFONO(S)

FECHA

D/A

MES

AÑO

08

04

22

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

[Handwritten Signature]

Comprador:
 LIC. JENNY CINTO VERGARA
 ANALISTA COORDINADOR

Administrador del Contrato
 QFB. CLAUDIA ALTAGRA DIAZ ROMERO COLOMBRES
 JEFA DE OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO

Representante Legal
 DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Area Requirente
 DR. VICTOR MANUEL PARRA GIORGE
 DIRECTOR MEDICO

Area Contratante
 LAP. MARGARITA MORA CACION LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

OBSERVACIONES